



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informatica
 Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2014)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 27/05/2014 16:32:20)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I	PROF.TECN.ELECT	005/09	2014	1° cuatrimestre
PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I	PROF.CS.COMPUT.	06/09	2014	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARCIA, BERTA ELENA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DAZA, MONICA MERCEDES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	6 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2014	19/06/2014	15	150

IV - Fundamentación

Concebida como práctica social intencional, la práctica docente supone mediaciones orientadas desde el equipo de cátedra y desde los docentes de las Instituciones Educativas donde se llevan a cabo. Es en estas prácticas donde se entrecruzan los saberes teóricos y los saberes prácticos adquiridos en el transcurso de la carrera. Vinculada a las prácticas extensionistas permiten la formación en la participación y el compromiso con la comunidad de la que forman parte y a la que se deben en su tarea como profesionales de la educación.

Se debe entender como una oportunidad de enseñar y aprender, una experiencia participativa que permite resignificar lo aprendido, re interpretando las propias experiencias. Posibilita trabajar con el conocimiento en forma crítica, construyendo y reconstruyéndolo día a día. Se aprende haciendo, se organiza en torno a un proyecto concreto, con la participación activa de docentes y alumnos en contextos reales, a partir de los que se generan propuestas de formación válidas y significativas.

Es un espacio grupal donde resulta posible vincular la teoría y la práctica. Mediante la reflexión sobre las mismas se proyectarán las diversas perspectivas de intervención y surgirán nuevas prácticas reflexivas.

En este sentido el proyecto de extensión ofrece un marco para el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias cognitivas y comunicacionales durante el trayecto pedagógico- didáctico de la carrera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.

2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto, el nivel educativo, las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con el soporte tecnológico.
8. Incorporar la extensión a las prácticas docentes.

VI - Contenidos

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

A- Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.

B- La caracterización del contexto institucional y del grupo destinatario de las prácticas.

C- La programación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos.

D- Las estrategias en acción.

E- El análisis de las prácticas, la reflexión y revisión conjunta de la propia práctica, orientadas a mejorar intervenciones futuras.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Todas las etapas propuestas deberán ir acompañadas por instancias de reflexión crítica, acordes a la formación profesional requerida.

A- Las estrategias didácticas y el trabajo grupal:

En esta etapa se estudiarán y analizarán estrategias y metodologías como:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Estrategias grupales, el grupo colaborativo.
- El taller como propuesta metodológica.
- El impacto de las TIC en Educación. Empoderamiento y participación.
- El modelo TPACK.

B- La caracterización del grupo destinatario en su contexto:

Se utilizarán instrumentos de indagación, técnicas de recolección y análisis de los datos para obtener:

- Diagnóstico de la Institución en la que le corresponda desempeñarse.
- Caracterización del grupo destinatario de las prácticas.

C- Diseño y programación de la práctica

Luego de haber realizado los respectivos encuentros y acuerdos entre los actores: docentes – profesor – directivos – residentes.

Incluye planificación, elaboración de material didáctico, diseño y organización de entornos de aprendizaje con uso de tecnologías.

D- Práctica Docente:

En el contexto del trabajo en la clase, con el grupo destinatario. Irá acompañado por la reflexión crítica, realizada conjuntamente con los docentes de la cátedra, el docente de clase y sus compañeros. De la misma surgirán propuestas para mejorar o complementar las estrategias de acción.

E- Elaboración de un portfolio personal:

Donde se documentan las tareas realizadas en cada etapa, los logros, dificultades, encuentros y desencuentros percibidos. Se presentará cada quince días o con la frecuencia que la cátedra considere apropiada.

Este proceso ayuda al seguimiento personalizado de cada alumno. favorece procesos metacognitivos y la reflexión sobre las prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir y aprobar las siguientes actividades:

- 1- Elaboración del diagnóstico institucional y caracterización del grupo destinatario, mediante instrumentos seleccionados, presentado en un Informe escrito y fundamentado.
- 2- Planificación de la Unidad Didáctica y de los materiales elaborados.
- 3- Práctica profesional en instituciones educativas del medio.
- 4- Correcta elaboración y uso de los medios audiovisuales y materiales didácticos.
- 5- Evaluación de sus procesos de aprendizaje, factores intervinientes y el propio desempeño.
- 6- Responsabilidad y compromiso en situaciones áulicas, en relación a la institución y al medio social en el que se inserta. Evidencia del equilibrio emocional y afectivo en el desarrollo de las actividades.
- 7- Asistencia al 100% de las reuniones de retroalimentación.
- 8- Trabajo final integrador con nota no inferior a 5 (cinco).

Para promocionar la materia el alumno deberá:

- a) Cumplir y aprobar las actividades 1- a 7-
- b) Aprobar el trabajo final integrador con nota igual o superior a 7 (siete).

Observaciones:

- 1- Para acceder a las prácticas es condición indispensable haber aprobado las actividades de Observación y de Planificación en primera instancia o en instancia de Recuperación.
- 2- Cada actividad (incluido el parcial) consta de una instancia de recuperación.
- 3- El no cumplimiento en tiempo y forma, de alguno de los ítems anteriores dará lugar a que el alumno quede libre.

Recuperación por trabajo: accederán a la misma aquellos alumnos que figuren habilitados en el sistema.

Condición de alumno libre: debido a las características de la materia NO se contempla la condición de alumno libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ACHILI, Elena L. (1989): “Escuela y Democratización”. Cuadernos de formación docente.
- [2] Alonso, Catalina M.; Gallego, Domingo J.; Honey, Peter(1995): Los estilos de aprendizajes. Edic.Mensajero.
- [3] Barell John, (1999) “ El aprendizaje basado en problemas” un enfoque investigativo. R.F.C ministerio de Educación, Ediciones Manantial.
- [4] BLYTHE y Otros (1999): “La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente”. Paidós. Buenos Aires.

- [5] CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; ELDESTSTEIN, G.; LITWIN, E.; SOUTO, M.; BARCO, S.(1993): “Corrientes didácticas contemporáneas”. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- [6] Johnson, David W., and Frank P. Johnson. (1999). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- [7] MORIN, Edgar (2001): “La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento”. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- [8] PANSZA GONZALES, Margarita y Otros (1992): “Fundamentación de la Didáctica”. Ed. Gernika, México.
- [9] SANJURJO, L. y RODRIGUEZ, V. (2003): “Volver a pensar la clase, las formas básicas de enseñar”. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- [10] TENTI FANFANI, E. (2000): “La mente en acción”. Aique. Argentina.
- [11] TISHMAN, S.; PERKINS, D. (1994): “Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento”. Buenos Aires. Argentina. Aique.
- [12] PASILLAS, M.; FURLAN A. (1989): “El docente investigador de su propia práctica”. Revista Argentina de Educación. Año 7. N° 12.
- [13] WISKE, Martha Stone (2005): “Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías”. Buenos Aires. Paidós.

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con uso de tecnología.

XII - Resumen del Programa

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

- * Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.
- * El diagnóstico institucional y áulico
- * La planificación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos.
- * El análisis, la autoreflexión y la reflexión con los pares de la propia práctica, orientadas a mejorar sus acciones docentes.

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad, lo que facilita la comunicación docente-alumno y permite acceder a los materiales en forma permanente.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: